

EL COMERCIO.

Guayaquil, Noviembre 22 de 1878.

AL PUBLICO.

Habiendo tomado en arriendo la imprenta de "El Comercio," ofrecemos poner el periódico á la altura que demandan nuestros deseos y el progreso del país.

Aunque carecemos de los conocimientos necesarios, para llevar á cabo nuestro propósito, confiamos, sin embargo, en el entusiasmo que nos anima y en las buenas y autorizadas plumas que tomarán á cargo la redacción de "El Comercio," desde el próximo número.

También contamos con notables "Colaboradores," que trabajen de consuno, para dejar bien puesto el nombre del periódico que vamos á dirigir.

José J. González.

El Independiente no solo ha dado acogida en la sección de remitidos á un soez artículo sobre la última contrata de vestuarios para el ejército, seguido del memorial presentado á la gobernación por don A. L. Jones, sino que también lo ha patrocinado en su crónica.—Con esto, la responsabilidad cae también moralmente sobre sus redactores.

El artículo remitido no se limita á tratar sobre el negocio ni el hecho de la concesión, sino que va hasta la mas indigna y asquerosa de las personalidades.—El escritor es tan caballero que no se ha firmado; pero los jóvenes sedicente independientes lo cubren con sus nombres. Reservado les estaba el ir á caza de artículos tales, si no redactarlos por sí mismos, tarea propia de nozuelos que se tienen por escritores, escritores de tres fienda, y por políticos, políticos de habero, mozoletos del tres al cuatro, discípulos de Serosa.

En punto al hecho, allí van tres documentos que arrojan luz mas que suficientes sobre la manera como el gobierno lo ha llevado y concluido; á lo cual solo agregaremos que el señor Jones ya hizo en 1877 un negocio semejante con el gobierno en Quito, y según el contrato celebrado entonces, se le pagó \$17 por cada vestuario, no \$18, como pidió en días pasados en la propuesta que se copia; y que á los señores Zuluzaga Hermanos solo se les pagará \$16.75 por un vestuario de mejor calidad y de mayor número de piezas que el contratado en 1875.

FOLLETIN.

MIGUEL STROGOFF

DE

MOSCOU A IRKUTSK.

(SEGUNDA PARTE.)

OPRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

Se volvió y conoció á Nadia la hermana de aquel que no era ya Nicolás Korpanof sino Miguel Strogoff, correo del czar.

Un grito de sorpresa iba á salir de sus labios cuando vio á la joven florear el dedo á la boca.

—Venga usted, le dijo Nadia.

Aleides Jolivet se levantó con aire indiferente é hizo señas á Enrique Blount de que lo acompañase.

Ambos siguieron á la joven. Pero si la sorpresa de los periodistas habia sido grande al encontrar á Nadia en aquella balsa. Llegó al extremo cuando vieron á Miguel Strogoff á quien no podían crear vivo.

Miguel Strogoff al acercarse los dos periodistas, no se habia movido.

Aleides Jolivet se volvió hácia la joven.

—No los ve á ustedes, señores, dijo Nadia. Los tártaros le han quemado los ojos. Mi pobre hermano está ciego.

Un vivo sentimiento de compasión se pintó en el rostro de Aleides Jolivet y de su compañero.

Que en punto á lo que se dice, con motivo de este contrato, del Presidente de la República de sus huesped y de su familia; sienta á toda persona que mira de lo alto de su dignidad las miserias humanas, tenerlo en desprecio.

Los independientes que dicen ser jóvenes todavía, en donde la nobleza, la jenorosidad y el pudor debían llenar pecho y cabeza, no se han presentado sino como deshecho social, escoria repugnante apenas presentados. Insultar y por causa que no es propia á una familia honorable insultar á mujeres, pretender ponerlas en la picota pública.

Desgraciados! á los golpes mismos de vuestra mezquindad desgarráis el velo de vuestro logar.

No echemos todvía en el miradas indiscretas y evitemos la vergüenza de lo que todo hombre civilizado tiene deber de respetar.

Señor Gobernador de la Provincia.

El infrascrito á US. muy respetuosamente, espongo: que con el objeto de ofrecer al Supremo Gobierno constitucional-administrativo el indispensable y competente vestuario para el Ejército, vine á esta ciudad poseedor de las muestras respectivas. Inteligenciados de mi propósito, las señoras Zuluzaga Hermanos y la casa del honorable consul de los Estados Unidos de Norte America; es decir Eder, Reinberg y C^o; afianzados en la lenidad de mi carácter, y, además, los últimos, ejercitando una amistad que obstentaban profesarme exijieron de mí le dejara á su cargo el negocio, ofreciendome obtenerlo en virtud de mis propias muestras, de las relaciones que les ligaban á S. E. el Presidente de la República y de los sagrados deberes que éste tenia por con ellos, y que una vez celebrado el respectivo contrato me lo venderian por menos cantidad de lo que pagaran al Gobierno.

Yo que aparte de no hacer competencia á nadie creia en la buena fé de unos hombres titulados amigos, accedí á tal propuesta confiandoles la consecucion de la propuesta.—Llegado á mi conocimiento de que ante ayer se habia consumado el predicho contrato, me les acerqué manifestandoles era ya llegado el caso de que me cumplieran lo ofrecido. Mi admiracion subió de punto; por que cuando juzgaba no existir inconveniente alguno, me dan por toda contestacion no estar ya resueltos á cumplir su oferta.

Señor Gobernador, he sido víctima de un terrible engaño. Pero como la Nacion no puede perjudicar su tesoro con un contrato iniciado bajo los auspicios de una simulada representación fraudes y sorpresas.

A. U. S.—Suplico se digno oír nuevos licitadores á tal respecto, ofreciendo por mi parte desde ahora mejorar las proposiciones hechas por los nobles caballeros arriba expresados.

Guayaquil, Noviembre 20 de 1878.

Señor Gobernador.

Alfredo L. Jones.

Un instante despues, los dos, sentados cerca de Miguel Strogoff, le estrecharon la mano y esperaron á que hablase.

—Señores, dijo Miguel Strogoff en voz baja, ustedes no deben saber quien soy ni lo que he venido á hacer á Siberia. Ruego á ustedes que respeten mi secreto. ¿Me lo prometen?

—Por mi honor, dijo Aleides Jolivet.

—Por mi fe de caballero, añadió Enrique Blount.

—Bien, señores, gracias.

—¿Pordeinos sería á usted útilles? preguntó Enrique Blount. Quiere usted que le ayudemos á cumplir su misión?

—Prefero cumplirla solo, respondió Miguel Strogoff.

—Pero esos miserables le han quemado á usted los ojos dijo Aleides Jolivet.

—Tengo los de Nadia que me bastan.

Media hora despues de la balsa, que habia salido del puertecillo de Livelechmaia entraba en el rio. Erañ las cinco de la tarde; iba á caer la noche y debia ser muy oscura y también muy fria, porque la temperatura estaba ya por debajo de cero.

Aleides Jolivet y Enrique Blount permanecieron al lado de Miguel Strogoff hablando en voz baja, y al ciego, completando lo que sabia ya con lo que periodistas le dijeron, pudo formarse una idea exacta del estado de las cosas.

Era cierto que los tártaros embastian en aquel momento á Irkutsk y que las tres columnas se habian unido ya. No era dudoso que el emir é Ivan Ogaref se hallaban delante de la capital.

¿Pero por qué la prisa que mostraba el correo del czar en llegar á Irkutsk, cuando ya no podia entregar la carta del emperador al gran duque y cuando no conocia su contenido?

Aleides Jolivet y Enrique Blount no comprendieron esta enigma, como tampoco lo

Vista la solicitud de Alfredo Jones, quien ántes habia obtenido del Gobierno la concesion para proveer al ejército de 2,000 vestuarios de parada; y presentándosele al Gobierno la necesidad de un nuevo pedido de vestuarios, Jones elevó su solicitud ante el Gobierno en Quito, y la modificó y reformó manifestando que era el último precio el de \$ 17 moneda del Ecuador. El Exmo Capitan General Jefe del Ejército, investido de facultades, que buscaba mayores ventajas para la nacion, convocó licitadores, y se presentaron varios ofreciendo mejorar en calidad los vestuarios anteriormente entregados y las muestras de mejores telas que cualquier contratista presentase. Esta competencia ha existido por muchisimos dias sin que el peticionario hiciese ninguna otra proposicion ventajosa que la última de que se ha hecho mencion, y por el contrario ha ido á hacer ofertas muy ventajosas á los que creia que podian obtener el negocio para evitarse competencia ó para comprarlo, como lo manifiesta en su peticion. Así, pues, es sensible para el Gobierno que Jones ofreciese ventajas por fuera, y no las ofreciese al Gobierno que ántes le concediera igual negocio y con el cual esperaba continuar haciéndolo en lo sucesivo.

En el momento en que esta peticion se ha presentado á este Despacho, es tarde para cualquier otro arreglo, puesto que los S. S. Zuluzaga Hermanos en virtud de firmado el contrato á razon de \$16 75 centavos moneda del Ecuador, por cada vestuario de parada, de buena tela, han hecho el pedido correspondiente por el vapor de ayer, y el Gobierno no debiendo perjudicar á nadie que contrate con él, deja á Jones el derecho á salvo para que se queje ante quien convenga del engaño que ha recibido.—Comuníquese.

Guayaquil, Noviembre 20 de 1878.

José Sanchez Rubio

Gómez Carbo. Srio.

A SU EXCELENCIA

DON IGNACIO DE VEINTEMILLA,

Presidente de la República del Ecuador, y Capitan General en Jefe de sus Ejércitos.

Excelentísimo señor:

Segun convenido, y con el debido respeto, tengo el honor de comunicar á S. E. mi propuesta definitiva para proveer los vestuarios militares que se necesita para el uso del Ejército nacional.

Dichos vestuarios militares consistirán de las siguientes piezas.

- 1^o Un capote estendiéndose hasta cubrir la rodilla, de la misma hechura de los que traje anteriormente y de mejor calidad de tela.

- 2^o Una levita de parada de paño azul de mejor calidad de tela que la muestra que tengo presentado á S. E., con cuello y mangas de pana lere, bien forrada,—y con una docena de botones estampadas con las armas del Ecuador,—un bolsillo, y gancho de correa.

- 3^o Un pantalon de la misma tela como la levita, con lista de color vivo como los que traje ántes.

- 4^o Un chaco de baqueta con los res-

habia comprendido Nadia.

Por lo demas no se trató de lo pasado sino en el momento en que Aleides Jolivet creyó deber decir á Miguel Strogoff.

—Debemos á usted escusar por no haberle estrechado la mano antes de nuestra separacion en la pasada de Ichim.

—No señor; entonces tenían ustedes el derecho de creerme un cobarde.

En todo caso, añadió Aleides Jolivet, ha azotado usted magnificamente el rostro de aquel miserable y por largo tiempo llevará la señal.

—No por largo tiempo, respondió sencillamente Miguel Strogoff.

Media hora despues de la salida del Livelechmaia Aleides Jolivet y su compañero estaban al corriente de las sucesivas pruebas porque habian pasado sucesivamente Miguel Strogoff y Nadia; y no podian menos de admirar sin reserva la energia del primero y la adhesion y paciencia de la joven.

De Miguel Strogoff pensaron exactamente lo que habia dicho el czar en Moscon: "A la verdad es todo un hombre."

La balsa corria con rapidez entre los témpanos de hielo que arrastraba la corriente del Angara. Desplegabase un panorama movible en las dos orillas del rio y por una lusion de optica parecia que el aparato flotante era el que estaba inmóvil delante de aquella serie de puntos de vista pintorescos. Aquí se presentaban altas peñas granticas de estratos perfiles; allá gargantas profundas de donde se escapaban corrientes torrenciales; y á veces una ancha llanura con una aldea humeando todavia, otros espesos bosques de pinos que proyectaban tambien brillantes llamas. Pero si los tártaros habian dejado en todas partes como de su paso, todavia no se les vela porque se habian concentrado sin duda alguna en los alrededores de Irkutsk.

Entre tanto los peregrinos continuaban en

pectivos accesorios completos como los que traje ántes.

- 5^o Una camisa de puebla con listas de color.

- 6^o Una corbata de hule.

El capote, la levita y pantalon se harán de dos talles números 1 y 2, la mitad de cada tallo.

El precio en que me comprometo á supeeler dichos uniformes, en tierra en la ciudad de Guayaquil, es de *Diez y ocho* (18) pesos, cada uno, pagadero de la siguiente manera, es decir. La mitad al tiempo de firmarse este contrato, y por la cual debo dar una garantía á satisfaccion de S. E. y la otra mitad al estar entregados completos los vestuarios.

Se entiende que los vestuarios se introducirán libre de todo derecho de Aduana, piso, cuadrillas &c. &c.

Ademas me comprometo á entregar por lo ménos la mitad de los uniformes entre la primera quincena de Marzo, y el restante entre la última quincena del mismo mes de Marzo en el año 1879.

Guayaquil, á 7 de Noviembre de 1878.

Alfredo L. Jones.

Dias ha se deslizo vergonzosamente y despues fué arrojada en altas horas de la noche, por calles, puertas y balcones, una hoja á manera de pastoral, suplantada, á nombre del señor Vicario capitular de Quito, escomulgando al señor Jeneral Veintemilla.

El modo como apareció y la redaccion dieron pié á las sospechas, é individuos del clero de esta ciudad se apresuraron en asegurar, como entendidos en la materia, que el documento era apócrifo.

Ultimamente, apareciendo la pretendida escomunion como impresa en Quito, en la imprenta del clero, el director de esta imprenta, ha dado escrita y firmada de su mano, la siguiente declaracion:

Habiendo sido interrogado por el Señor Director de Policia para que reconociera una pastoral atribuida al señor Vicario capitular de fecha 7 de octubre del presente año, digo en obsequio de la verdad que dicha pastoral no es impresa en esta oficina ni tampoco en ninguna de las demas de esta capital.—Quito, Noviembre 12 de 1878. Firmado.—José Guzman Almeida.

Á la certeza moral de lo apócrifo de la pretendida escomunion, viene ahora á agregarse el convencimiento que trae el documento que acabamos de copiar; y puesto que la pastoral no ha sido, en esta ocasion, arma esgrimada por el clero, de preguntarse arma de quien es y con qué objeto esgrimada?

El órden de cosas salido de la revolucion de setiembre no tiene hoy sino dos enemigos: el clero—terrorista y ese ripio de nuestra sociedad

alta voz sus rezos y el viejo marinero rechaza los témpanos de hielo que le estrechan de cerca, manteniendole imperturbablemente la balsa en medio de la corriente rápida del Angara.

CAPITULO XI.

ENTRE DOS ORILLAS.

Á las ocho de la noche, segun habia hecho previó el estado del cielo, una oscuridad profunda envolvía todo el pais. La luna era nueva y no debia levantar sobre el horizonte; desde el centro del rio las peñas se permanecian invisibles, las alas se confundian á una pequeña altura con las pasadas nubes que apenas se movian; y á intervalos algunos soplos de viento procedentes del Este parecian espirar en aquel estrecho valle del Angara.

La oscuridad no podia menos de favorecer en gran manera los proyectos de los fugitivos. En efecto, aunque los puestos avanzados de los tártaros debian hallarse escalonados, en las orillas la balsa tenia muchas probabilidades de pasar sin vista. No era verosímil tampoco que los sitiadores hubiesen interceptado el rio mas arriba de Irkutsk pues que sabian que los rusos no podian esperar algun socorro por el Sur de la provincia. Por lo demas, en breve la naturaleza misma se encargaria de cerrar el paso condensando por el frio los témpanos acumulados entre las dos orillas.

Á bordo de la balsa reinaba á la sazón un absoluto silencio. Desde que habia empezado á bajar por el rio, la voz de los peregrinos no se dejaba oír. Rezaban por su reso no era mas que un murmullo que no podia llegar hasta la otra orilla. Los fugitivos tendidos sobre la plataforma apenas rompian la línea horizontal de las aguas.

que pretende llamarse los radicales.

El primero no puede ser el autor de ese escrito, porque perjudica á su modo de ser, á mas de negarlo rotundamente el documento inserto; pero lo es el segundo que pretende dañar á aquel y al gobierno juntamente.— El primer daño no nos atañe; mas no podemos perdonar lo segundo, tanto cuanto que manifiesta que las *Catacumbas* han formado escuela.

Son los radicales los autores de esa hoja vergonzante que escumulgaba, maldecía, condenaba al General Veintemilla, á él y á su familia, á su familia hasta la cuarta jeneracion, á él y á sus amigos, á él y á sus partidarios, á él y sus cosas, y le vedaba satisfacer hasta las necesidades diarias. Lo maldecian por ser enemigo del clero, por haberse apropiado de sus rentas, por haberlo perseguido; y los tiros contra el General Veintemilla no eran, como nunca lo son, contra él únicamente: son tambien contra todo el círculo y todo el partido que sostiene hoy la obra de setiembre, y son contra esta obra mismo.

Qué se proponían los autores de ese papel? No preguntamos ahora qué se proponen otros autores de otros papeles. Qué se proponían los autores de la pretendida pastoral? Desprestijiar al gobierno, porque al hablar del general Veintemilla hablaban de él como presidente de la república: desprestijiar al Gobierno, aislarlo, volverlo odioso primero, impo-

lente después. Los que dicen que nuestro pueblo rechaza el clericalismo, con esa sola publicacion han demostrado juzgarlo todavía en los tiempos en que el mundo entero temblaba á la voz airada de un pontifice, y han pretendido explotar ese estado de debilidad moral.—Lo han pretendido contra la revolucion de setiembre y sus hombres, y poniendo por causa lo mismo que ellos dicen forma su programa: guerra al clero, guerra á sus propiedades. Se necesita estar en un estado tal de disolucion moral que no se encuentre otro expediente que la infamia. Por que infamia es no mirar en la clase de armas con que se combate, tomar el nombre de otro para mentir, acusar por lo mismo que se defiende, tratar de destruir una obra que ayer tan solo se elojó y aplaudió y, sobre todo, infame es tratar de reavivar, luchas dormecidas á fuerza de prudencia y enjeria, y cuyo recomienzo pondria en peligro á la patria.

Y esto hace un grupo que se llama seccion del partido liberal.—La pastoral, aun sin fijarse en algunas minuciosidades de forma y que lo comprueban mas, es uno de tantos expedientes adoptados por los tramadores de la nefanda conspiracion que acaba de ser aplastada. Justo que al lado del proyecto de asesinato esté el de avivar los rencores y explotar dolorosamente la buena fé del pueblo.

Nosotros no protestamos de la infamia; que ella quede en su puesto. Como liberales protestamos contra la pretension de llamarse tales los que con ella cargan.

EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS, EUROPA, &

LLEGADA DEL "ACAPULCO"

Fechas hasta Octubre 30

El 22 de Octubre reinó en la costa Atlántica una terrible tempestad que causó grandes pérdidas de vidas y propiedades. La fragata "A. S. Davis" al mando del Capitan Ford procedente del Callao para Hampton Roads, encalló al sur del Cabo Henry. Un solo hombre se salvó, Wm. H. Minton, de Red Bank, Estado de Nueva York. La carga y el buque se han perdido en su totalidad. El vapor "Express" de la carrera entre Baltimore y Washington, se hundió, y se ahogaron diez y seis personas. Los vapores "City of Honaton" de Nueva York para Galveston y "General Barnes" de Savannah para Nueva York, se fueron á pique; se salvaron los

pasajeros y las tripulaciones. En Filadelfia murieron seis personas, y la pérdida de propiedades se calcula en \$3,000,000.

La fiebre amarilla se ha mitigado en gran parte, y los fugitivos están volviendo á sus casas.

A tiempo que pasaba en coche el Rey Alfonso por la Calle Mayor, en Madrid, del Palacio á la Puerta del Sol esta noche, un hombre vestido de blusa le disparó un pistoletazo. El Rey no recibió lesion alguna y prosiguió su camino al Palacio en medio de las aclamaciones de la multitud. El asesino fué inmediatamente tomado por soldados y llevado á prisón.

Se confirma la noticia de que Inglaterra ha reconvenido á Rusia por el no cumplimiento del Tratado de Berlin. Tambien ha tanteado al Austria sobre este asunto. Asimismo Turquia ha exijido á Rusia, que explique por qué sus tropas han regresado á Andrinópolis y otros puntos de la Rumelia Oriental.

En Londres el periódico principal declara que el Tratado de Berlin ha fracasado y pide la guerra.

En San Petersburgo otro periódico dice que el pueblo ruso estaria en favor de que se renovaran las hostilidades.

Alemania no está dispuesta á oponerse á Rusia.

Nueva York, Octubre 30 de 1878.

Tanto se ha aplacado la fiebre amarilla y tan fuertes han sido las escarchas, que están regresando á sus casas en gran número los que huyeron de la epidemia. La Junta de Sanidad de Menfis declara oficialmente que sus habitantes pueden ya volver sin peligro. El Teniente Benner, del Ejército de los Estados Unidos, quien con heroica espontaneidad se hizo cargo del vapor "Chambers" donde fueron las medicinas y provisiones para los distritos infestados é incomunicados del Mississippi, murió, víctima de la fiebre, abordo de su vapor en Vicksburg y deja una viuda y dos hijos en la pobreza. La Comision de Socorro, al Sur, de la Cámara de Comercio, ha votado \$ 3,000 para la viuda é hijos de Benner y el fondo está engrosándose rápidamente con jenerosas suscripciones.

FRANCIA.

Paris, Octubre 20.—En Largentiere, el lunes por la noche, subieron las aguas del rio Ligne, veinte y dos piés en una hora, inundando una gran parte de la ciudad. Quedaron destruidos dos puentes, algunos edificios y otras propiedades. (Largentiere está al S. E. de Francia, en el Departamento de Ardeche. Tiene fábrica de soda, y su poblacion es de 3,000 habitantes.)

Elisha Gray, de Chicago, Alexander Graham, de Boston; y Thomas A. Edison Bell, Menlo Park, New Jersey, han recibido premios por teléfonos.

Orleans, Octubre 23.—Hoy se hizo el funeral del Obispo Dupanloup. Asistieron treinta y cinco prelados.

Paris Octubre 25.—El "Siglo XIX" dice que á consecuencia de la gravedad de la situacion entre Inglaterra y Afghanistan y por el estado de los asuntos públicos en Turquia, se reunieron ayer los Ministros en Versalles y volverán hoy á reunirse.

Have, Octubre 27.—Ayer reinó aquí una tempestad deshecha. Los vapores "Pereire y Pomerania" que debieron salir para Nueva York, aplazaron su salida hasta hoy.

ALEMANIA.

Berlin, Octubre 21.—El Consejo federal ha dado su consentimiento á la ley contra el socialismo, y se espera de un momento á otro la promulgacion como ley de Imperio.

Berlin, Octubre 23.—Segun las cláusulas de la ley contra el socialismo, ha disuelto la policia cuatro "clubs" en esta ciudad.

la Cámara libremente reunida; confirmado en el poder ejecutivo el gobernante endiosado en Guayaquil; normalizada la nacion, que salió del derecho constituyente al constituido, que ha pasado para que el general Veintemilla tenga hoy por enemigos no ya á sus adversarios los católicos sino á los liberales que le proclamaron padre, salvador, base de la felicidad ecuatoriana! Estos son hechos dignos de estudio y ese estudio solo puede hacerse, con provecho para el porvenir, por escritores agenos á ese cúmulo de miserias que, aun siendo causas ménos que secundarias, acumulan elementos de resistencia y se convierten en núcleo de revoluciones y desastres. Supongamos, como del Ecuador nos escriben, que el actual presidente tuviera el pensamiento de obtener del Sr. Borrero el mando de tropas; que, burlando su confianza, se anasara en Guayaquil y, levantado en armas, le arrojara del poder; supongamos que al aparecer obligado á ponerse al frente de la oposicion belicosa desarrollaba una comedia, concebida desde Paris, donde dejó en manos del sastré las bordadas insignias de su futura autoridad; ¡le quita esta preconcepcion de serlo las qualidades intelectuales y morales que en él encontraron los descontentos que alzándole sobre el paves lo dieron el mando! Cuáles son las faltas, los crímenes, segun dicen sus impugnadores, que tiene cometidos, para que hoy merezca vituperios quien ayer alcanzó himnos de glorias, palmas de batallador?

Es justo precisar los cargos, presentar pruebas, hechos irrecusables que se aquliten en el crisol de una crítica independiente, y, aunque severa, honrada.

Prender derrocar á un gobernante porque no hace milagros, es insensato; solo Dios puede suspender las eternas leyes de la naturaleza. El Ecuador ha estado en tutela muchos años, todavía no suelta los andadores; y si su suelta dará en tierra; es necesario enseñarle á andar en el camino de las libertades, es preciso empezar por la educación primaria, instruir al pueblo, fundar escuelas, crear republicanos. Es imposible resucitar el sistema de Garcia Moreno: sería la perpetua minoridad. Hay motivo poderoso para que no pueda continuar ese pueblo sin voluntad ni opinion. Cuál! La posicion geográfica. ¿Qué sucede? con las islas españolas de las Antillas? Que hay que enseñarlas á ser libres. Porqué? Porque estan inmediatas á los Estados Unidos, inmediatas á México, inmediatas al imperio del Brasil, próximas á pueblos en que todas las libertades han recibido la mas amplia consagracion, en que las formas gubernamentales de la democracia han venido á garantizar el respeto á todos los derechos y en que el principio del self-government es la norma y la base de su estado politico. ¿A quien no se le antoja delirio irrealizable mantener en medio de esas repúblicas y próximo á aquel imperio, el mas liberal del mundo, un pueblo gobernado por el absolutismo militar y por una burocracia autoritaria, cuyas demasias pocas veces ó nunca hallan correctivo? Se necesita no conocer la realidad de la vida y haber olvidado por completo la historia de los pueblos antiguos y modernos para pensar y proceder de esa manera. El dia en que la república se consolide en Francia, en que Bélgica é Italia hayan afirmado, —y todo esto está muy próximo,— el gobierno verdaderamente democrático que hacen, será imposible que subsista en España un régimen doctrinario como el actual, y en Cuba y en puerto-Rico será imposible consolidar el statu quo. La ley del equilibrio y de la armonia lo rechaza: la ley de la solidariedad humana, que ata mas íntima y estrechamente á los que mas cerca viven, lo niega. Sus empeños traen á la postre perturbaciones, desabrimientos, ruina: nada de lo que se pretende conservar se salva y al cabo las grandes catástrofes no dejan al que se siente angustiado por ellas otro recurso que el de afigirse y lamentarse.

¿Desconocerá estas ideas de filosofía de la Historia el general Veintemilla? Entonces ¡qué saben los que le dieron el poder militar en Guayaquil y luego se lo confirmaron en Ambato dándole, ademas, la autoridad civil! Y ya que hablamos de Historia, ¿para qué le sirve á los ecuatorianos? "No es, dice un gran pensador, el simple conocimiento de los hechos, ni la averiguacion cronológica de todo lo que ha pasado en la tierra desde la formacion del mundo; es mas que eso: es la penetracion de las causas secretas de todos los acontecimientos, de todas las luchas que sucesivamente han hecho que hoy el bien triunfase del mal, y que mañana triunfase el mal del bien. El conocimiento de estas causas, ó, mas propiamente hablando, de esta causa, es el que constituye la ciencia de la Historia, del historiador, del sábio, del filósofo."

¿Sabe el general Veintemilla esto? Si lo sabe no expondrá á que surjan conflictos como los pasados; ¡evitará revoluciones ha-

ciendo, á tiempo, oportunas evoluciones. Libres de las animosidades de sus adversarios, examinaremos los actos públicos de su administracion y en sus antecedentes buscaremos sus cualidades personales para juzgarle con prudente criterio. Hasta de presente por mas que no estemos muy dispuestos á aplaudirle, porque nos deja qué desear, tampoco tenemos gusto en contribuir á crearle obstáculos tendiendo á dar aliento á sus detractores, que no son pocos. Acaba de nombrar una legacion para Roma: ha hecho bien. Alemania, Inglaterra y Rusia son poderosas naciones y entran en arreglos con el jefe espiritual del catolicismo, que no solo de pan vive el hombre. Aplaudimos este acto y, mas aún, si cabe, la eleccion de persona. El Sr. presidente ha tenido el tacto de nombrar ministro plenipotenciario al Exmo. Señor D. Clemente Ballen, secretario al Sr. Arcos y oficiales de la legacion á los señores Larrea y Veintemilla. El Sr. Ballen es un distinguido caballero, por todos titulos; si acepta, prestará al Ecuador gran servicio. Por su ilustracion, por su exquisita prudencia, por el respeto que sus virtudes inspiran, tiene, antes de ir á Roma, la mas respetable vanguardia. Se juzgará del mérito del representado por el valimiento del representante. El juicio será de todo punto honroso.

A nuestro juicio no aceptará, y es difícil que el Sr. Veintemilla pueda encontrar en Europa un ecuatoriano superior en cualidades.

De "La Gaceta Internacional" de Bruselas.

REMITIDOS.

PROTESTA.

Hace algun tiempo que los serios procedimientos de la *Compañia de Vapores del Pacifico* están llamando la atencion del comercio del Ecuador, y particularmente de la Provincia de Esmeraldas, como una amenaza funesta á la industria mercantil, que traerá una crisis espantosa preparada de antemano por el orgullo y la fuerza creada por la preocupacion y el egoismo de una Sociedad poco interesada en el progreso de nuestra patria.

El terco y despótico empeño de dicha Compañia, consiste en no permitir se embarquen todos los buques que el comercio de la Provincia de Esmeraldas ha preparado con anticipacion para la exportacion de sus artículos al extranjero, alegando que el buque que hace el caletón en estos puertos no tiene la suficiente capacidad para llevar la escasa suma de 5,000 quintales poco mas ó ménos, que nuestra plaza comercial continuamente ha embarcado, y cuya riqueza se compone del Caucho, Tabaco y especialmente la Tágua, extraccion en la cual se hallan ocupados casi todos sus habitantes buscando en este artículo el único recurso para salvar su crisis comercial, y sostener por ahora su escaso comercio con los principales mercados de Europa, por bien acreditada superioridad respecto de la que se exporta de los demas puertos que hacen su comercio en este mismo artículo.

Las pérdidas considerables que continuamente ha sufrido nuestro comercio con este manejo tan caprichoso y descomedido, no pueden ponerse en duda si se fija la atencion en que la Compañia persevera en su obstinada malicia de no mandarnos otro vapor que el "Payta," conocido por sus mismos agentes como muy reducido en estremo para contener el gran número de toneladas de carga que se exportan de todos los puertos del Ecuador, para ponerlos á bordo hacen mal sacrificios los comerciantes; con notable riesgo de sus mismos capitales.

El último acontecimiento con el vapor "Payta" en fecha 8 de los corrientes, no puede ser mas monstruoso, porque, abusando de la situacion de nuestro puerto que es el último del Ecuador, el vapor llena con anticipacion toda su capacidad en los puertos anteriores, y el comercio de esta plaza quedándose con todos sus buques preparados, ha sufrido hoy una escandalosa burla con notable perjuicio de nuestros intereses.

Incalculables son los males, los daños y los perjuicios que hemos sufrido en este último viaje del vapor, ya por los gastos de embarque, como por los fletes que hemos pagado á las chatas que conducen nuestros artículos, sino todavía por la pérdida no solo del tiempo que en nuestras operaciones y cálculos mercantiles vale mas que el oro, sino la baja que sufriria nuestro comercio de Tágua á consecuencia de irse atrasada, por mas que su buena calidad le de un precio superior, teniendo por otro lado que perder las estadías de las chatas que se mantienen con toda nuestra carga fondeada desde esa fecha.

Como la naturaleza de este atentado, no debe quedar fuera del severo juicio de la sancion moral, levantamos hoy nuestro gri-

INSERCCIONES

SECCION AMERICANA

ECUADOR.

Desaparecido de la escena politica el Sr. Garcia Moreno se dió la presidencia de la República á D. Antonio Borrero, y acusándosele de que continuaba en la senda, calificada de antiliberal, de su predecesor, ocurrió la manifestacion de Guayaquil que llevó en triunfo á la Casa del Ayuntamiento al general Veintemilla. ¡Cuántas no fueron las alabanzas! Cuántos los ditirambos! Era el hombre providencial; bajo su vara de mago brotarían arroyos de polvo aurífero, y lluvia de flores inundarían el suelo patrio envolviéndole en nubes de aromas. Formada la Constitucion del Estado por

to de justicia, protestando con toda la energía de nuestros intereses desatendidos, y de nuestros derechos burlados contra el actual procedimiento de la Compañía, recordando al Supremo Gobierno, q' en fuerza del deber que tiene de proteger y fomentar el comercio de su patria, y en vista del contrato celebrado, como de la enorme suma de dinero que el Tesoro público abona a esta compañía, exija la reparación del daño ántes que la frecuencia de estos actos venga á destruir por completo el escaso y débil comercio de esta Provincia en perjuicio de sus habitantes, para quienes la libertad comercial, será una garantía ilusoria al frente de una compañía que solo consulta sus particulares intereses, poniéndolos al arbitrio de su torquedad y con notable perjuicio de las rentas públicas, por cuyo progreso incumbe al Supremo Gobierno vijilar y atender con preferencia.

Esmeraldas, á 15 de Noviembre de 1878. Miguel C. Palacios.—P. P. Prias.—Miguel A. Quintero.—José A. Coronel.—José Campani.—Federico Eladio Cervantes.—Anjel Maria Monzon.—Juan E. Martinec.

EL PUBLICO.

Cuando yo era mozo vino por estos barrios dese Estrañza una partida de mareros, Anita era el diamante, la perla, la flor, la sonrisa de la compañía: así me lo figuro, porque de lo que me acuerdo es que mi tío le arrojaba siempre ramilletes, y una noche yo no llevaba uno de sus anillos que á la noche siguiente lo vi en la mano de Anita.—A las mas de este bello, gracioso y simpático personaje, habia otros: pero del que quiero acordarme es de uno bajo de estatura, piernas largas y delgadas, cuerpo como si hubiesen unido dos rodela de los antiguos francos, á quien si habria de comparar á alguien lo compararia con el que introdujo aqui el comercio de cajas mortuorias que nuestro estado de civilización ya impide llamar atades; pero no lo comparo con él porque, en fin, no vaya á creerse aludido y venga de Santelena á pedirme esplicaciones.

Pues ese personaje jiboso era el payaso de la compañía, *el ingles*. Y como he dicho *payaso*, recojo mis palabras: no era Anita sino *el ingles* la risa, aunque no sepa yo como un ingles pueda ser risa.—*El ingles* era un buen muchacho: servia para embarrar de tiza las plantas de todo el que iba á hacer piruetas en la cuerda, para darles la balanza, para saltar á bajo ó descordarse de arriba: por quitame allí esas pajas, Anita le daba puataipes, Macario mojonones, Maserata garraozos y el viejo director planazos: él se reia de todo y decía por todo un chiste, aunque jamas haya oido yo un chiste á un ingles.

Algunas veces corrio deshalado calle abajo buscando al público. Corro, torno, busco y no lo encuentro. Pero cuando acá á mis solas me pongo á pensar en tan deseado personaje me parece que aqui está: lo veo, oigo, le doy la mano; y al punto se me viene también á la mente el tal *ingles*. Que ni jemeles el público y el *ingles*. Como este, el otro..... No vayan U. U. á creer que estoy hablando á la manera De Maistre: cómo iba yo á pensar que el público fuera, para emplear la espression del P. Solano, la mula del *ingles* Como el *ingles*, el público es tambien un buen muchacho: no sé si sea *camillon*, jiboso, de cara escurecida, piel abastada; pero si es *servicial*, *aguanton* y de *buen jenero*. A él todo el que no tiene pepita en la lengua, sobre él todo el que tiene comecion en las manos: los enfermos, los enamorados que son los enfermos de peor clase, los tristes, los alegres, los pobres, los ricos, los que padecen de la jaqueca, los que de cólicos, los aspirantes, los traficantes, todos á él, por él y sobre él, y él de todo se rie y hace chiste.

Y cómo no lo ha de hacer cuando se allí aparecen los chuscos de *El Gudayas*, esos libérrimos radicales, mofándose del doctor Chiriboga porque no se pone sotoná los acicalados del independiente rompiendo lanzas por el señor Montalvo y no dando por toda respuesta sino esta tan fácil palabra: mentíral! que el doctor Santistevan le dijese vela verde al doctor Chiriboga se comprende; pero un radical ¡Ay Jesús! que me rio por no llorar de ver á estos radicalitos tan de rococo.

Que se defienda al señor Montalvo, está en su lugar; pero que se lo defienda, no que se salga con la canteleta con que siempre salia el síndico municipal de mi pueblo: yo tengo mis razones. A los hombres no se les enciopia; por sí, por sus hechos ó por las circunstancias cuando son buenos, son buenos; pero as menester que aparezcan tales. El señor Montalvo podrá ser la perla de la fábula; pero si no se la ha comido la gallina, síguenla del muladar.

Con que los radicales enrostran al doctor Chiriboga el que no se ponga sotoná. Qué pelagatos ó pelapijos son los tales radicales.

Con que, el ingles del público es un buen muchacho, ni mas ni ménos como el asno de la fábula; palo, hombre, y muerto, baqueta sobre la piel vuelta parche.

Pero todavía tengo yo algoito mejor—Aqui va la muestra.

El señorito Miguel Valverde se confiesa —se confiesa? Si, señor, y que ni el agua sabe todo el formulario profesional—Se confiesa de qué escribió *La nueva era*.—Olal con que escribió ¡yo no dice que edad tiene entonces?—Que fué desterrado al Napo—Pues al verlo hoy, no se creyera que fué perseguido por García Moreno—Que fué autor de la conspiracion de Mayo—Ta, ta, ta. Al fin lo confiesa ¡por qué no lo confesaba ántes! por que lo negaba! Ese debe ser algun título á ulteriores glorias—Confiesa que su casa fué allanada, que los jendarmes atropellaron su guardia de honor que se llaman lares y penates, y que profanaron con la vista los santos colchones y con el olfato las sagradas ollas, y que él se presentó—Aqui fué Troya—Caló el chapeo, miró al soslayo, y lo llevaron....—Pero despues de allanar—Cierito, las casas en que los conspiradores se ponen á la sombra son inviolables, no por que son casas, sino por que allí estan los conspiradores personas sagradas—Como los antiguos justicados—Pero fué allanada la casa—Doctores Cueva—Paz—Cueva, venid á decirme que es allanamiento: si el que los agentes de la policia entren á una casa y pregunten por el señor Fulano de Tal, y si lo encuentran que lo inviten á ir con ellos y vaye; ó que don Miguel arme una concerrada, la lleve á una imprenta rompa puertas y muestras, luego le lleve á casa de los dueños de la imprenta, y don Miguel, so pretexto de no sé qué tiro, se entre, suba, se meta en la casa de una familia, la registre, vuelva, revuelva, asuste, y haga dar vahido y convulsiones á las señoras—Conque Miguelito es esto allanamiento?

Confiesa que es malcriado que ha encontrado al jeneral Veintemilla y no lo ha saludado, al presidente y le ha volteado la espalda: que no ha correspondido á las saluciones de uno que lo dispensaba amistad y que siendo primer majistrado de la república le mandó su edecan—Estas no son malacrianzas, son simplemente groserias; y cuando se dicen y se hace gala de ellas es por que se ha perdido la chaveta—Vamos! la mala crianza es signo de independencia, y lo de deschavetado de ilustracion.

Ven, ingles mio, público jiboso, que to van á volver como á *Cacho ó venao*.

EL CANTON DE DAULE.

Con este título he leido un articullito en el periódico "El Guayas" N° 15 del 14 de Noviembre de 1878. Los autores de semejante libellito son bien conocidos, puesto que besados á la estafa explotan al infeliz, unos como tinterillos y otros con apariencias de hombres de bien, victimarios de cuantos infelices los circundan, viendo hoy cortados de raíz sus planes desoladores no les queda otro recurso que la vocingleria y la calumnia digna de almas envilecidas.

Con respecto á lo que se me dice de la imprenta de "El Comercio," apelo al testimonio del doctor Emilio Roca á quien UU. hacen referencia y á los señores Manuel T. Haro y Juan Rolando, quienes vendieron la imprenta á los señores Miguel Valverde y José María Noboa, en cuya época fué que me hice cargo de la imprenta de donde me separó S. E. para marchar á la campaña, dando pruebas como siempre de liberal de principios y convicciones, del mismo modo con hechos convincentes y probados, que se presenten los señores Izquieta y Lapiere á quienes exhiben UU. como un testimonio.

Señores articulistas, deo contestados los puntos sobre los cuales me llaman la atencion, teniendo UU. por entendido que quedan en la libertad de entrar cualesquiera que tenga algo que enrostrarme con colores siquiera de verdad, láncese á la palestra con su nombre y apellido, de lo contrario lo miraré con el desprecio que se merecen, pues cábeame la honra que las jentes sensatas y de valer están conmigo, la lei y la justicia.

Daule, Noviembre 19 de 1878.

E. Avellan.

CRONICA LOCAL.

LOS HERBERES DE EL INDEPENDIENTE han patrocinado un artículo en que, á cuento de un negocio sobre vestuarios para el ejército, se habla de personas. No nos llama en este caso la atencion el que se hable de hombres. Podrianos defender al Presidente de la república; pero el Jrs. Veintemilla está demasiado visible y alejado para que necesite de defensa: podiamos defender á la familia insultada; pero esa familia por su educacion, dignidad y carácter merece para lo que ose herirle cuando su honra responde á todo, y su conciencia da realce á esa honra.

Que si hay de por medio negocios particulares entre el señor Jones y algunas otras personas, tal vez interese á los *independientes*; pero de seguro no nos atañe y dudamos mucho que interese al público.

Lo que nos llama la atencion es el que se hable de una familia y de mujeres especialmente, especialmente si estas mujeres son aun señoritas.

Los clero-terroristas, en un papel, que publican en Lima, se complacen en hablar de las señoras liberales del Ecuador; y últimamente llevaron su insolencia hasta hablar de una señora no solo, sino tambien de su hija, hermosa virgen, sin respetar siquiera lo que las bestias respetan: el dolor. Madre é hija están con el corazon deshecho y anegadas en llanto. Los clero-terroristas se mofaron de ellas.—Hoy ya no son los clero-terroristas, son ya jóvenes que se llaman decentes, que dicen inspirarles la belleza, conmueven la ternura, cautivarles la desgracia, que cantan y oran, los que hacen lo mismo y cosa peor. Entre qué jente estamos! La corrupcion ha llegado hasta la médula de nuestros huesos: ya no nos bastamos nosotros mismos: ya nuestro odio no se dirige contra la fuerza, nuestra venganza contra la virilidad: ya todas las virtudes se han alejado de nosotros, hasta las conveniencias sociales, esa apariencia de hombres civilizados, han huido de aqui. Nuestro odio, nuestra venganza, nuestra mezquindad allí va á penetrar al hogar, toma á la mujer la maltrata, la befa y la arroja luego al medio de la calle—Si esto hacen los mejores, los que dicen llevar consigo el provenir de la patria y el honor de la virtud, perdida en donde están la patria y la virtud!

Hasta entre los salvajes la hospitalidad es una, si no la primera de las virtudes: aqui nó, aqui se azota al huésped que recibe y al huésped que entra. En todo tiempo, en todos los pueblos, la belleza fué digna de atencion, de miramiento las gracias, de respeto la virtud—Los hombres civilizados mantienen á sus mujeres lejos de las luchas, del hervidero de las pasiones, de los vaivenes y vocingleria de la plaza; y ante ellas todo calla, á todo se da treguas, para no rodearlas sino de contemplaciones, halagos, sonrisas—Pero aqui se estraña á la mujer; y mientras mas digna por su edad y estado, mas se la maltrata, y befa; se pretende *encallarla* tanto cuanto nosotros lo estamos.

El Independiente ha tratado de befa á unas señoras. No las respetado, eso, está ni con toca á la respetado educacion ni eso que toca á toda alma noble y que se llama la gracia: no ha respetado el dolor el mas santo que aun cobija abrumadora esas señoritas. Siempre fué de la infancia el pretender banzar lo puro y el pretender arrojir todo lo santo.

Rompamos con la civilizacion, entremos á nuestro y fuego en el hogar, y hagamos con sanas mujeres lo que los bárbaros con las romanas en las noches históricas!

Viva la juventud ecuatoriana!

LOS SEÑORITOS DE *El Independiente* han ya, sin duda, salido del colojio. Ya el aprendizaje se fué á un cuerno, hemos entrado al período de la enseñanza; y pero de esa enseñanza *quos ego digno*. Cosmopolita ó cosmopedite que ni pintaparado. Ya la moderacion se la comieron los burros: mandobles indirectos al H. Ministro de la Guerra, juicios rotundos que ni un adobe se arrojan á la cabeza del Ministro de lo interior. Ya la desconfianza esa dote nobilísima de la juventud, ha desaparecido envuelta entre los cárdenos arbores de nuestras tardes lluviosas: juicios sobre hoyes que no se han visto, juicios sobre hechos que no se comprenden, corteza de lo que la voz callejera dice, esejiancias para que hablo el Presidente, el ministerio, el consejo de Estado, el gobernador, el jefe político, el alcalde, el alguacil y tambien los frailes de Sanfrancesco! Ea! l presidente y todo el séquito: Hablad!—Esto de eso no está bueno: Hablen ustedes!—*Hablaús navus*.—Ya la nobleza y la rectitud, prendas nativas en los corazones jóvenes, mora ya en los cajones monumentales que cierto jefe jeneral de policia hizo construir en la rambla del malecon: No dudamos que el gobierno no cuida de los intereses públicos: no se puede allanar una casa en que se guardan los conspiradores: la casa de gobierno está en ruina porque es del gobierno: *por el último vapor saldrán* el que se quisier, el que no se ha querido ir y el que no quisio irse ni quedarse; y á última hora, en la misma seccion y en la misma columna: aqui la puse y no lo encuentro. Bah! si ni te párvulos venire ad me! P lo digan UU, que no estamos en los tiempos en que las moscas vuelan y los cabros, esa representacion de la Providencia cuando están sobre un horno, segun la gráfica espression de un señor cura del Morro, saltan y brincan.

ALUMBRADO.—Los nuevos empresarios de este, han ofrecido mejorar el servicio; pero lo que es la empresa de Gas permanece muda y sorda, lo que quiere decir que continuará lo mismo, dándonos un pésimo alumbrado.

Estamos por convencernos que no hay poder humano, que pueda hacer ya, que la Empresa de Gas, nos dé lo que se llama un buen alumbrado.

MATRIMONIO.—El señor Miguel Anjel Aguirre y la señorita Rosa C. González, y Bayas, han unido su suerte con los lazos indisolubles del corazon. Que la felicidad les sonría siempre!

SOCIEDAD FILANTRÓPICA.—La reunion jeneral que designan los Estatutos de esta Sociedad para el 21 de Noviembre de cada año; con el objeto de renovar los empleados de ella, se ha trasferido para el próximo domingo 24 á las 12 del dia.

Suponemos que esta vez todos los miembros de la *Filantrópica* serán puntuales á la asistencia.

MUNICIPALIDAD.—Acercándose ya el invierno nos parece muy oportuno, que el Ilustre Municipio, empezara ya el relleno de las calles con cascajo.

Esta es una obra de primera necesidad para el pais, que merece se ocupen de ella con preferencia.

DECLARACIONES.—Por las que se le han tomado á Dolores Valencia, sindicada como autora de la muerte de Miguel Miranda, resulta no ser ella la victimaria, sino que el mismo Miranda se dió muerte.

virá desplegar el mayor celo para que las elecciones sean la verdadera manifestacion de la voluntad popular que debe ser patente, cualquiera que sea la regla que se trace para ello, y que está garantizada, cuando majistrados como los que actualmente representan las ideas de Setiembre, dirijen el andar administrativo de los comunes.

Es la primera vez, despues de esa revolucion que los cantones van á nombrar sus representantes, y á intervenir libre y directamente en la administracion de lo suyo, intervencion que no determina ni hace efectiva la lei, sino la accion, cualquiera que sea su alcance, de los ciudadanos que toman parte en ella.

En efecto, menester es que principiemos á comprender lo que sea esa manifestacion de la soberania popular que se llama el voto, y que, asi como debemos distinguir entre el ejercicio de un derecho que, como el de discutir, pedir, &c., está en nuestra voluntad ejercer ó no, y el de la soberania que cumplimos en épocas eleccionarias; deberiamos penetrarnos tambien de que esa soberania es tan real y su ejercicio tan eficaz cuando es razonable y lógico, que no hai fuerza ni poder capaz de contrarrestarlo ni de variar el curso de los acontecimientos que de él resultan.

La revolucion de Setiembre tuvo por objeto principal el que los comunes existentes dedicados á la administracion y desarrollo propios; y cumple á quienes la representaran dar las seguridades que la lei determina y la conciencia dicta para que, las elecciones que van á verificarse sean la espontánea manifestacion de las necesidades comunales.

Dios y Libertad.

José Sánchez Rubio.

República del Ecuador.—Comandancia General del Distrito.—Guayaquil, á 16 de Noviembre de 1878.—Al señor General Gobernador de la Provincia.

La guarnicion de mi mando llenará cumplidamente lo recomendado por US. en su atento oficio de fecha de ayer; pues en todo lo que sea de mi competencia cuidaré de impartir las órdenes necesarias á fin de que se observe la mayor moralidad en las próximas elecciones.

Dios y Libertad.

José Vicente Maldonado.

ASEO DE CALLES.—Los nuevos empresarios de este, han ofrecido mejorar el servicio; pero lo que es la empresa de Gas permanece muda y sorda, lo que quiere decir que continuará lo mismo, dándonos un pésimo alumbrado.

Estamos por convencernos que no hay poder humano, que pueda hacer ya, que la Empresa de Gas, nos dé lo que se llama un buen alumbrado.

MATRIMONIO.—El señor Miguel Anjel Aguirre y la señorita Rosa C. González, y Bayas, han unido su suerte con los lazos indisolubles del corazon. Que la felicidad les sonría siempre!

SOCIEDAD FILANTRÓPICA.—La reunion jeneral que designan los Estatutos de esta Sociedad para el 21 de Noviembre de cada año; con el objeto de renovar los empleados de ella, se ha trasferido para el próximo domingo 24 á las 12 del dia.

Suponemos que esta vez todos los miembros de la *Filantrópica* serán puntuales á la asistencia.

MUNICIPALIDAD.—Acercándose ya el invierno nos parece muy oportuno, que el Ilustre Municipio, empezara ya el relleno de las calles con cascajo.

Esta es una obra de primera necesidad para el pais, que merece se ocupen de ella con preferencia.

DECLARACIONES.—Por las que se le han tomado á Dolores Valencia, sindicada como autora de la muerte de Miguel Miranda, resulta no ser ella la victimaria, sino que el mismo Miranda se dió muerte.